

No se publica los días festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.

DIRECTOR.—D. Mariano Caceres Alonso

4 DE SETIEMBRE DE 1888

Redacción y Administración, Zamora 14

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Se emite juicio de obras literarias.

REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

La circular Flores-Dávila-Tamames

Con el objeto de evitar falsas interpretaciones, y para impulsar los trabajos de la campaña electoral en Ledesma-Vitigudino, Los Excelentísimos Sres. Duque de Tamames y Marqués de Flores-Dávila, representantes en el Congreso de dichos distritos, han publicado una circular que con verdadera satisfacción nos apresuramos á insertar. Esta circular es la más concluyente prueba de la identidad de aspiraciones y propósitos de los dos distinguidos Diputados, ligados desde hace muchos años por la más estrecha é inquebrantable amistad, siendo á la vez demostración brillante de la unidad de miras que en el partido liberal existe, contra todos los manejos que para quebrantarla se han realizado en el distrito de Vitigudino-Ledesma.

¡Adelante por ese camino!

He aquí ahora la circular á que nos referimos:

«Madrid 2 de Setiembre de 1888.

»Muy señores nuestros y amigos:

»De comun acuerdo, y con objeto de evitar luchas siempre perjudiciales á los pueblos que las mantienen, hemos decidido recomendar para las próximas elecciones, como candidatos adictos, á los Sres. D. Laureano Moríñigo y Alonso, D. Ignacio Hernandez Sanchez y D. Nicasio Sanchez Mata, lo cual tenemos la satisfacción de avisar á ustedes, esperando que, abundando en nuestras ideas, las prestarán su valioso apoyo, honrándoles con su voto, por lo cual le anticipan las gracias sus afectísimos amigos S. S. Q. B. S. M.—Tamames.—Flores-Dávila.»

Las aparición de esta circular, sobre cerrar la boca á quienes todo se lo prometían de las divisiones que se proponían suscitar sin haberlo conseguido, es la más firme garantía del éxito de la candidatura adicta, y del triunfo de nuestros distinguidos amigos los Sres. Moríñigo, Hernández y Mata, miembros todos, como explícitamente lo han declarado sin distinguos ni vacilaciones al partido liberal-dinástico en que tenemos la honra de militar.

La crisis obrera y su remedio

Aun se mantiene vivo en nuestra memoria el recuerdo de la crisis que la clase obrera sufrió en el último pasado invierno: seguramente no la han olvidado ni los salmantinos ni los habitantes de toda esta provincia, pues á todos alcanzaron sus efectos.

Y si cuando estamos en esa época del año en que la clase jornalera puede encontrar donde emplear su trabajo; cuando las labores del campo, de una parte, y de otra, algunas, pocas construcciones urbanas, amén de contadas obras públicas, prestan contingente exigüo al mantenimiento de unos cuantos obreros; si en estos momentos de respiro, digamos así, en que los brazos están ocupados no habrá seguramente quien no vea en lontananza un cuadro de angustia, acaso más oscuro que el del año anterior, en que esa desamparada clase obrera actúa como principal figura, y ante la idea de su proximidad el corazón se apena y el ánimo prevee en sus cavilaciones días en que las privaciones de una clase digna de mejor suerte vuelvan á conmover la marcha tranquila y regular del organismo social; si esto puede venir hoy á las mientes de los que siguen con interés todos y cada uno de los movimientos de esa misma organización de que aislada y colectivamente formamos parte, ¿qué sucederá cuando venga el invierno con su falta absoluta de elementos de vida y sea real y efectivo el hecho que, si vemos dibujarse hoy en el porvenir, nos parece lejano, y pensamos en nuestra indiferencia que acaso no llegue y que, si llega, malo ha de ser que no haya remedio para los desastrosos efectos que puede traer consigo?

No vamos pintando á capricho horrores y lástimas: está en la conciencia de todos que si la crisis obrera es general, se nota en todas partes y en todas las épocas del año, alcanza el máximo en el invierno. No ha llegado aun: estamos en momento favorable para el jornalero, y sin embargo se nota ya algo como preludio de eso que vendrá luego y que es necesario á toda costa preveer; y si esto es imposible, remediar.

Si la iniciativa particular puede ser impotente por sí sola para producir ese remedio; si no estamos en ocasión propicia para que el capital se eche á la calle; ó el capital está escaso y se retrae al ver la marcha desastrosa de todos los negocios, no hay que dudar de la bondad de la acción colectiva. Pero no esa acción colectiva que existe á veces como luz fugaz de un cementerio, ó como meteoro que cruza el espacio sin dejar huella alguna; nó, si no la que ayuda con verdadera, fé, con nobilísima constancia, con empeño decidido inspirada

á las veces en dulcísimos sentimientos de caridad.

Pero ¿basta ese esfuerzo para que tantos y tantos trabajadores puedan dár á sus hijos en aquellos momentos críticos el pedazo de pán que les pidan? Y aún bastando, que bueno será dudarlo, ¿no será menos depresivo para nuestros obreros recibir jornales que limosnas? Con jornales seguros, con trabajo para mucho tiempo, la crisis estará prevista: la clase obrera no se preocupará del invierno porque contará con medios de resistencia contra la miseria: la clase acomodada verá sin espanto, antes bien con plácida tranquilidad llegar esa época en que las exigencias de la vida no satisfechas pudieran ser motivo de conmoción violenta de las clases trabajadoras que trastornara el orden y el sosiego públicos.

La tabla de salvación, el remedio eficaz y positivo de los males sin cuento, individuales primero y colectivos despues, á que la crisis del trabajo pudiera dar lugar, está para toda nuestra provincia en la construcción inmediata del ferro-carril de Plasencia á Astorga por Salamanca y Zamora. Todo cuanto tienda á facilitar, á favorecer el comienzo de las obras de esa via férrea será un elemento que á la vez contribuirá á conjurar aquella crisis, inevitable de otro modo hoy más que ayer. No en vano decíamos antes que la acción colectiva puede ser eficaz, y en este caso tal vez más que en otro alguno.

Desde las columnas de esta modesta publicación escitamos el celo y el interés de todos los Ayuntamientos, muy particularmente del de la Capital, y apelamos á la buena voluntad de los particulares cuyos terrenos hayan de ser ocupados por la linea férrea transversal, para que presten su valiosa cooperación á fin de evitar que la Compañía constructora, encontrando dificultades en sus trabajos preliminares, retrase indefinidamente el comienzo de los de construcción cuyos beneficiosos efectos son ya tan precisos y llegará el momento en que sean absolutamente necesarios.

No es posible pensar que haya quien, aun sin tener en cuenta las ventajas que á los intereses generales reportará aquella construcción, olvide la importancia social que en el concepto de remediar la crisis obrera entraña. Seguramente ninguna de las personas que puedan con su acción ofrecer facilidades, habrán de convertirlas en causas de dificultad que resultarían altamente perjudiciales: no hay quien por capricho ó por una mal entendida defensa de sus intereses, se enagene los aplausos que la opinión tributará sinceros á todos aquellos que inspirados en elevados sentimientos de humanidad procesen el bien general.

3 de Setiembre de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

Desdoble *La Concordia* y leo en su última hora lo siguiente:

«Aconsejado por sus amigos, el Sr. Herro ha retirado su candidatura. Así se decía á última hora.

«Esta decisión honra al distinguido magistrado de esta Audiencia.»

El Sr. Herro ha comprendido al fin que su candidatura estaba perdida. Habrá tanteado el terreno y habrá visto que por esta vez no tiene estas condiciones para dar el fruto de una elección.

En una palabra, el magistrado suplente ha dicho como el personaje de «La Pata de Cabra.»

—En vista de que doña Leonor no me concede su mano, renuncio generosamente á ella.»

Convengamos en que el Sr. Herrero debe estar agradecido á los desvelos de la prensa.

Gracias á ella se ha evitado el notable juriconsulto las consecuencias de lo que en lenguaje vulgar se llama una solemne plancha.

Iba, como suele decirse, denotado desde su casa. La prensa le ha salido al paso y le ha dicho:

Donde vas zagal cruel

Donde vas con ese nido?

Y D. Manuel ha abierto sus manos y ha dejado huir del nido de sus ilusiones, las pintadas aves de la esperanza.

Con que adelante.... Un diputado menos.... Puede el baile continuar.

Una nueva manifestación en pró de los intereses agrícolas ha sido el meeting de Borjas Blancas.

A él han concurrido, á mas de numeroso público, representantes de todas las clases sociales de Cataluña. Las conclusiones de la Liga Agraria han tenido sonoro eco en la población Leridana.

Allí como en Castilla, como en Andalucía, como en Valencia, se tocan de una manera tan práctica como dolorosa las consecuencias de la crisis porque atraviesa la agricultura. Allí, como en todo el resto de la península, se echa de ver el pavoroso pudoroso que se dibuja en el horizonte español.

Es preciso que todos nos penetremos de una gran verdad, Todos los esfuerzos del gobierno que no tienden á conjurar los peligros económicos que pesan sobre nosotros, son infecundos ó estériles. Nada de proyectos extemporáneos. Fomentar nuestra problemática riqueza, hacer grandes economías, disminuir los tributos, proteger nuestros productos, moralizar la administración.... son las empresas que deben acometer los Gobiernos españoles.

Solo así podrán conjurarse los grandes peligros que nos amenazan,

Y la prueba de que estos no son ilusorios está en los discursos pronunciados en Borjas. En ellos ha habido afirmaciones tan atrevidas y radicales como las que propala y defiende el partido socialista.

Esto prueba que en todos los tiempos y en todas las almas el fantasma de la miseria provoca los mismos rencores y produce los mismos despechos y hasta el mismo lenguaje.

Deber es de todos los pueblos mostrarse unidos y compactos en esta campaña iniciada hace algunos meses. Solo acudiendo á tiempo

á atajar el mal, pueden obtenerse buenos resultados. Algunos meses más, y la medicina por enérgica que sea resultará fatalmente ineficaz.

¡Ay de España si empieza á sentir en su seno las primeras convulsiones de la revolución social!

¡Tremenda responsabilidad recaería entonces sobre los gobiernos que no hubiesen sabido disiparla y sobre los pueblos que no hubiesen llamado la atención de sus gobernantes!

Sigue asegurándose que el general Lopez Dominguez se unirá al fin con el partido fusionista. Esto, no obstante, se afirma por personas que se dicen bien enteradas, que el jefe del izquierdismo no ha impuesto condiciones al Sr. Sagasta, relacionadas con el nombramiento para ciertos cargos á favor de determinadas personas.

La única condición impuesta por el general, y en la cual está resuelto á no transigir, es en lo del sufragio universal. Si este no se plantea, el Sr. Lopez Dominguez permanecería alejado como hasta aquí del partido gobernante.

En el caso contrario, aceptaría un cargo diplomático de importancia.

N.

Menudencias políticas

El telegrama publicado ayer por *El Adelanto* referente á una combinación de Gobernadores, carece en absoluto de fundamento.

Debidamente autorizados, podemos desmentir rotundamente que el Ministro de la Gobernación piense en ninguna combinación de Gobernadores, y mucho menos que en ella entre el de Salamanca, de cuyos servicios y discreción está satisfechísimo.

Cónstele á *El Adelanto*, en cuya despechada imaginación existen tan solo semejantes combinaciones.

Ya que tan mal le ha salido á *El Adelanto* su campaña electoral de Salamanca, trata de indemnizarse, procurando inmiscuirse en la campaña de Vitigudino-Ledesma.

A este propósito se descuelga anoche con un sueltcito, en que, con aire misterioso, habla de no sabemos qué personajes que antes apoyaban lo que ahora tienen que combatir, combatiendo lo que antes defendían.

La verdad es que parece mentira que le haya quedado á *El Adelanto* gana ninguna de bromear.

Pero ¡bah! En algo ha de ocupar sus ocios de ahora.

El desconcierto y el pánico se ha introducido, no entre esos elementos á que con tanto misterio se refiere, sino entre otros elementos que contaban ya ganada la partida y que se ven burlados en sus esperanzas.

¡Otro desengaño más!

Tribunales

Señalamientos

Mañana 5 se verán en esta Audiencia las causas procedentes del Juzgado de Salamanca, la primera seguida contra Bernardino Miguel Madruga, por el delito de injurias. Ponente, Sr. Velasco, Ministerio público Sr. Usera, Abogado, Sr. Diez del Valle, Procurador del Estal; y la segunda á Ricardo Diez y otro, por hurto,

Ponente Sr. Presidente, Ministerio público, señor Becerra, Abogado Sr. Barco y Procurador, Sr. Cimas.

Sentencias

Se han publicado las correspondientes á los juicios orales del día 30, condenando á Nicasio Ramos Ampudia á la pena de cadena perpétua. A Juan Petisco á un año y un día de presidio correccional y absolviendo á Silvestre Pereira Gandia.

Crónica

Sección Religiosa

Santos de mañana.—San Lorenzo Justiniano obispo y confesor.

Cultos de mañana.—Santísima Trinidad. Continua la novena anunciada.

San Boal.—Continua la novena anunciada, Adoratrices.—Siguen los mismos cultos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Calzada de Béjar, con el sueldo anual de 120 pesetas pagadas de fondos municipales.

Las solicitudes se dirigirán á la Secretaría del Ayuntamiento de referido pueblo, en el término de 15 días, á contar desde el 1.º de los corrientes.

Ayer partió para Sequeros nuestro querido amigo D. Manuel Salamanca Bellido, donde pasará una temporada con la familia y amigos residentes en dicho pueblo.

En la calle del Prior, teatro hace ya mucho tiempo de camorras y pendencias todas las noches, riñeron en la pasada, dos sujetos, y como de costumbre, salieron á relucir las navajas; los agentes de la autoridad, que constantemente vigilan dicha calle, evitaron que los contendientes pasaran á vías de hecho, dando con ellos en la prevención.

Un matrimonio que habita en una casa de la calle de la Asadería, dió anoche un mayúsculo escándalo al vecindario; hubo palos y cacharros rotos entre los cónyuges, hasta que el sereno puso fin á la función, llevando á la esposa á la casa de sus padres.

Almanaque del maestro.—Mes de Septiembre.

Días de vacación en este mes.—El 2, 9, 16, 23 y 30, domingos; 8, la Natividad de la Virgen, y 24 Nuestra Señora de las Mercedes, santo de la Princesa de Asturias.

Oposiciones á Escuelas.—Se celebrarán en las provincias de Almería, Avila, Cádiz, Cáceres, Castellón, Guadalajara y León.

Se anunciarán en las de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Matrícula.—En este mes se inscribe la matrícula en todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

Una Sociedad especial de París ha tomado la iniciativa de una Exposición universal de la prensa periódica, que se celebrará al propio tiempo que la de 1889, pero en un local especial. Comprenderá dicha exposición los libros, periódicos, grabados, planos, cartas, en una palabra, cuanto sale de las prensas. Será retrospectiva, moderna y contemporánea, y abrazará todas las producciones de la imprenta desde el origen de la misma. A estas producciones

podrán unirse las máquinas y útiles que sirven para las industrias tipográficas.

Un comité de representantes del periodismo de todas las naciones que expongan, se formará más adelante.

En el pueblo de Sequeros, con motivo de la renombrada feria de la Sierra de Francia, se inaugurará una plaza de toros, celebrándose una corrida en la que lidiarán aficionados de esta capital; también se quemarán en la noche del cinco de los corrientes una magnífica colección de fuegos artificiales, construidos por el afamado pirotécnico D. Victoriano Alonso.

Ayer fueron detenidos por los agentes de vigilancia cuatro sujetos que carecían de cédulas u otros documentos que acreditaran sus personas, poniéndolos inmediatamente a disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Segun noticias que recibimos de Peñaranda, en las primeras horas de la mañana del miércoles último ocurrió un incendio de alguna importancia en una casa de la calle Honda, cerca ya de la calle de la Poza.

Parece que el fuego comenzó por el desván de la casa, adquiriendo desde el primer momento alarmantes proporciones, si bien merced al pronto auxilio prestado por las autoridades locales y vecindario, se consiguió localizar, quedando, sin embargo completamente destruida la casa origen del siniestro y con bastantes deterioros dos de las inmediatas.

Las fincas se hallaban aseguradas y las pérdidas materiales no son de gran consideración, pero hay que lamentarlas doblemente por recaer en su mayor parte en infelices artesanos, que en un momento han visto desaparecer casi todos los objetos que formaban su modesto ajuar.

Hay que elogiar el celo de las autoridades todas y vecindario, si bien se echó de menos la presencia de la Guardia civil.

Se nos asegura que la Compañía del ferrocarril de Salamanca á Avila por Peñaranda, solo espera la devolución de los estudios con la aprobación del Gobierno, para principiar los trabajos en la sección de Salamanca á Peñaranda.

La feria de Ciudad-Rodrigo ha estado sumamente desanimada, atribuyéndose gran parte de este fracaso al atraso de los trabajos agrícolas, pues la mayor parte de los labradores no han terminado todavía sus faenas de verano.

Ha tomado posesión de la escuela de Peñalvo, la maestra superior Doña Irene Agraz Gomez.

Se ha aumentado el cuerpo de Profesores del Colegio de San Miguel de Peñaranda, con dos individuos más, uno del grupo de Letras, y otro del de Ciencias.

En el día de ayer, tres de Setiembre, han sido inscritas en el Registro civil las partidas de defunción de Claudia San Quintín González, de tres años, Tomasa Sánchez, de sesenta y tres, Antonia López González, de nueve.

También se han inscrito los nacimientos de Esteban Herrero, Teresa Blanco Cobaleda, Francis Gallego Fraile.

Hoy ha llegado á Salamanca el célebre cantante Sr. Gayarre, con objeto de visitar los monumentos de nuestra población.

Sea muy bien venido,

En el pueblo de Navarredonda ha ocurrido un triste suceso: un niño que estaba cogiendo manzanas en un jardín, al verlo el dueño, le disparo que le causó la muerte en el acto.

¿Pican?... ¿Pican?....

Antiguamente salían las brujas á las doce de la noche.

Y nosotros á las doce de la noche salimos ayer de la Bruja.

¡Cómo cambian los tiempos!

Todo se cambia, menos el Ayuntamiento de Salamanca, que tiene como Dios el don de la inmutabilidad.

De modo que Santa Teresa tendrá que variar el dicho aquel de—*todo se cambia; Dios no se muda*—porque igual es nuestro Concejo.

Y si Dios *no se muda*, dicho se está que no tendrá mucho partido con las lavanderas.

Pero dejemos á un lado estas filosofías de peso y vamos á la Bruja.

La Bruja, composición de Chapí y Ramos Carrión, ó como dijo un gillí, de Ramos y de Chapí.

Ya voy sacando versos, como dicen los sabios de mi pueblo.

Porque han de saber Vds. que algunas eminencias salmantinas sacan versos en lugar de sacar cubos de agua del pozo

Mas dejemos digresiones

porque hoy la musa me empuja caminito de la Bruja, que viéndosela á Almerinda me pongo como una guinda.

¡Ya saqué otro verso: de fijo que hoy me convida mi mamá á leche helada con paraíso.

Convite cursi, pero muy familiar y muy provinciano.

Pues señor, como decía, la Bruja me hizo tilín; y Guerra, que es un pillín, hizo un Tomillo que olía. Almerinda se lucía como siempre que trabaja, y hubiera sido una alhaja la tal zarzuela, á no ser por un sombrero de paja que no me dejaba ver.

La verdad es que las señoritas que van á butaca con sombreros altos, parece que contestan al epígrafe de esta sección.

Es decir; que nos... geringan.

Voy á ver si saco otro verso á este propósito.

A las niñas que á butaca llevan sombrero de á milla, les preguntan los de atrás —¿señoritas, ¿pican? ¿pican?

Esta noche se repite la Bruja, que hará sonar á los panolis con extraordinarias aventuras de amor y otras manifestaciones de la fortuna.

Y habrá muchachos que sueñen con brujas que se hacen duros, y muchachas que quisieran que fuesen sus novios brujos.

La cosa es muy natural; ¡ya lo creo que es natural!

De ser brujo yo estaría con mi novia noche y día.

¡Pero ¡ay! ¡si yo tuviese novia! Otro gallo me cantara y nos cantara.

Porque sabrás Almerinda que por no sé que razón me destroza el corazón, una muchacha muy linda.

Ya comprendo que á esto dirás que á ti nada te importa; pero yo te lo digo así. porque se lo digo á todo el mundo lo mismo.

Pero volvamos á la Bruja.

Sin hacer un desacato bien se puede asegurar que le debe de gustar esta bruja á Peramato.

Porque yo en ningun estreno vi;gentes como vi ayer que se llenaron por ver como le daban un lleno.

Y lo llenaron de dinero, vamos al decir.

Señoras y señores, ó por decir mejor, caros lectores: llené ya las cuartillas que piden las columnas del DIARIO, y he ganado las cuatro pesetillas que me dan como maximo salario. Yo no sé si he cumplido, pero dejo tranquila mi conciencia porque ya he concluido de daros la diaria penitencia con leer la sección de ¿Pican?... ¿Pican...? cuyas frases, no se que significan. Muy bien, muy bien por todos los artistas que forman la zarzuela; yo cantaría en mil formas y mil modos vuestra sal y canela, y termino con un sencillo ruego: que hagais Jugar con fuego, Marina, El Dominó, La Marsellesa, Bocaccio, Los Diamantes y por esa gracia que á mi me hareis, os aseguro que tendreis mucho aplauso y mucho duro. Tengo la pluma inquieta, y si no fuera porque espacio no hay, yo me extendiera llenando diez DIARIOS que venderían como extraordinarios; pero estoy de emoción que ya no quepo porque tiene mi mama el compromiso de convidarme, viendo lo que sepo á leche amerengada y paraíso.

Servicio telegráfico

Servicio especial del DIARIO Madrid 4, (4:15 tarde).

No es exacto que se prepare próxima combinación Gobernadores.

El gobierno está muy satisfecho del de Salamanca, que permanecerá mucho tiempo en esa capital.

Los guardas de consumos han matado en Chamberí á un trabajador y herido á otro. El pueblo intentó matar á los criminales.—N.

SE COMPRAN A LOS MAS ALTOS PRECIOS
Títulos y recibos del Empréstito de 175 millones de pesetas.

Id. de la Deuda del personal procedente de haberes no satisfechos durante la guerra civil.

Papel del Estado de todas las clases, ferro-carriles y sociedades particulares.

Se gestiona la conversión y cobro de todos los créditos procedentes de servicios de tropa prestados en Ultramar, ya sean licenciados ó fallecidos.

El que desee vender ó encargar algun asunto de los relacionados, puede acercarse al Parador del Rincon, situado en la Plaza de la Verdura y preguntar al dueño del mismo hasta el día 14 del presente mes.

Esteban hermanos, impresores.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias. pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion de los anuncios.

Próxima la temporada de féria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncio á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana con el debido detenimiento.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Este Colegio incorporado al Instituto provincial, es, entre todos los de la provincia, el que reúne mejores condiciones higiénicas, el mas económico y el que mejores y mas brillantes resultados ha obtenido:—NI UN SOLO SUSPENSO—La matricula ordinaria se halla abierta durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en el de Octubre. **Pidanse reglamentos:**



**EN BENEFICIO
DEL PÚBLICO**



En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales. desde el ínfimo precio de 35 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de composturas, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2 Zamora, 2. Junto al café Suizo.

Ciudad

15. RUA

Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas rasos, panas, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada

CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15



Condal

RUA, 15

en CORSES

MITONES

Colegio de San Casiano de 1.^a y 2.^a enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se graban sellos

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. Casado.

Se construye y compone

toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

SE DORA, PLATEA, NIQUELA

y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.